



Social: Desesperada situación habitacional, después de ocho años del derrumbe total de su casa.

3»

La voz Libre: Más de medio siglo de represión y dictadura han reanimado en el pueblo cubano un anhelo por la libertad similar al que tenían en 1868.

4 »

Social: Después de 21 días y un cartel de protesta, la empresa de Acueducto y Alcantarillado mantiene los huecos abiertos.

9 »

De nada le sirvió



- Con sólo 13 años se incorporó al Ejército Rebelde y participó en las operaciones de la "Lucha contra bandidos".
- El Che, en la "Crisis de Octubre", lo llamaba "niño mío".
- Después de trabajar de Auxiliar de la PNR por más de 50 años se ve hoy abandonado por el mismo Sistema al que le dedicó su vida.
- Ocho visitas al Consejo de Estado no lograron que el Consejo de la Administración Provincial tomara en cuenta su caso.
- Hoy vive en un bohío semi derrumbado que levantó encima del piso de la antigua casa.

NOTICIAS

Viene de la portada

De nada le sirvió

Eduardo Fleitas
Periodista ciudadano

Pinar del Río. A pesar de haber entregado su vida a los órganos de la Policía Política, a sus 71 años, se encuentra abandonado y en pésimas condiciones habitacionales.

El Primer Teniente Ramón Hermida Pérez, con sólo 13 años de edad, en 1961, se unió a la "Comandancia de Consolación"; unidad 1781 Cuerpo de Ejército y posteriormente fue movilizado al Escambray para formar parte del Batallón 17 de la "Lucha contra Bandidos". En reiteradas ocasiones entró en combate. Participó en las operaciones que terminaron con la vida del alzado "Tondique" y capturó a "La niña de Placetas". Durante la "Crisis de Octubre" (causada por la instalación en Cuba, de bombas atómicas Soviéticas en franca amenaza a EE.UU) su unidad, 1781, se situó en la cueva de Los Portales, donde Ramón trabajó directamente con El Che, que por su juventud, le decía "Niño Mío".

Licenciado de las FAR el 10 de Octubre de 1964, por asma crónica y un soplo en el corazón, siguió vinculado a la policía política como Auxiliar (voluntario) de la PNR.

Hasta su retiro trabajó como chofer de ómnibus urbano. Ramón y su esposa Agustina, quienes viven en la calle 57 entre 70 y 72, Reparto La Campana en Consolación del Sur, fueron afectados por los ciclones Gustav y Ike (30 de agosto y 9 de septiembre del 2008). Los fuertes vientos fueron responsables del derrumbe total de la vivienda, que era de guano y tablas de palma. Desde entonces se ha dirigido 8 veces al Consejo de Estado y la Contraloría de la República, en busca de ayuda para la construcción de su casa y la

respuesta siempre fue la misma: remitirían su caso al Consejo de la Administración Provincial. La respuesta consta en tres cartas de diferentes fechas que esas instituciones le hicieron llegar.

Ramón y su esposa no pueden emprender la construcción con esfuerzo propio, porque además de estar, discapacitados, el salario conjunto es de 450 pesos, moneda nacional, de los cuales 150 pesos se destinan a medicamentos y electricidad.



Ramón mostrando sus medallas frente a su humilde casa

Mario, delegado de la circunscripción número 3, zona 8 comentó: "Si ellos no buscan otra forma de construir su vivienda y siguen esperando a que se la hagan por afectación de ciclones, no van a poder tener casa".



Ivis Borrego
Cubana de a Pie

Reclamo necesario

Pinar del Río. Recuperación de los daños causados por el huracán Matthew en Baracoa, evidencia el descuido gubernamental de las víctimas de ciclones previos, en nuestra provincia.

Sin dejar de reconocer el esfuerzo que está realizando el Estado cubano, en conjunto con diferentes países para recuperar los daños dejados en más del 45% de las viviendas de las zonas afectadas, el pueblo de Cuba, se ha sensibilizado y apoyado, de diferentes formas, a los damnificados.

El anuncio del Gobierno Cubano, sobre la ayuda a la reconstrucción de las viviendas, subvencionando el 50% del costo de los materiales de construcción, facilitando créditos bancarios y subsidios (incluso a aquellos que anteriormente habían sido beneficiarios, pero que su vivienda fue nuevamente afectada), trae a la memoria de los pinareños, los malos recuerdos de promesas incumplidas y bienes

malversados.

Aún hoy en nuestra provincia, existen damnificados que hace más de 12 años viven en albergues, en espera de que se cumpla la promesa de una nueva vivienda, hecha por los altos funcionarios que en ese momento (como ahora), visitaron las zonas afectadas. Panorama Pinareño, ha hecho recurrente el tema de los afectados por huracanes que permanecen viviendo en condiciones deplorables a pesar de las promesas gubernamentales; incluso hemos mostrado casos de corrupción asociados a la repartición de esos recursos (casas que fueron reportadas como terminadas y nunca recibieron materiales).

Por sólo citar un ejemplo, en el municipio San Juan y Martínez existe una comunidad llamada La Nilda, en Río Seco, que acoge aún, a los que perdieron sus hogares durante los embates del Lili y el Isidore, en el año 2002. Este albergue presenta deplorables condiciones porque, incluso los baños colectivos, llevan más de un quinquenio sin techo.



NOTICIAS



Ocho años de desesperación

Lázaro L Ruiz
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Persiste la desesperada situación habitacional, después de ocho años del derrumbe total de su casa.

Rayza Carrasco Silva, de 33 años, fue una de las afectadas por el huracán del 2008 cuando su casa terminó derrumbada por los fuertes vientos.

Hoy vive en una facilidad temporal muy deteriorada, de unos 12 metros cuadrados, en Antonio Tarafa Final S/N Lazareto, Reparto Hermanos Barcón.

Rayza vive con sus dos hijos menores, Eriel Daniel Caro Carrasco de 9 años y Rayelis Mesa Carrasco de 14 años de edad, ambos

estudiantes. Por la necesidad de un hogar, con esfuerzos propios, logró hacer, de madera recuperada y cines viejos, la casa de piso de tierra, sin baño. Hasta la fecha, todas las promesas de ayuda, han quedado en falsas palabras.

Marlén, técnica de Vivienda, al visitarla, el año pasado, refirió que Rayza, estaba en una lista para posibles subsidios, por lo que tenía que hacer los tramites pertinen-

tes.

Todos esos documentos ella los entregó el mes de agosto del año pasado. En Diciembre recibió la visita de funcionarios de planificación física y le dijeron que tenían 60 días para darle respuesta. Casi un año después su caso sigue pendiente. Esta situación contrasta con la nota oficial emitida recientemente a favor de las víctimas del Huracán Matthew en Guantánamo, con subsidios dobles y la rebaja del cincuenta por ciento del valor de los materiales de construcción.

"Ya han pasado 8 años de que los ciclo-

Foto cortesía del Autor



nes derrumbaron mi casa y desde ese entonces vivimos en pésimas condiciones. Cada día pelagra nuestras vidas, la madera de la casa no aguanta las lluvias. La casa está amarrada por un lado con árboles y por el otro apuntalada con tubos. Cuando llueve nos mojamos y el piso es de tierra", dice desesperada Rayza, mirando su casa que se encuentra inclinada a unos 45 grados.



Poca y en mal estado

Arelis Rodríguez Silva
Periodista Ciudadana

Pinar del Río. Carne podrida para niños y ancianos.

El 29 de septiembre distribuyeron la dieta de carne para niños y ancianos en la carnicería del bodegón "Rafael Morales", ubicada en el consejo popular Río Seco, La Nilda, municipio San Juan y Martínez. Por la falta de refrigeración que traía, algunos vecinos del bodegón, al consumirla se intoxicaron.

Asunción Cabeza, de 92 años de edad y vecina de Río Seco, Portilla, fue una de las que sufrió intoxicación debido al mal estado de la carne.

Proscopio Isabel Cabrera Guerra, quien se encuentra en cama por Cirrosis Hepática también sufrió problemas digestivos. Otra afectada fue Zaida Hernández, quien tuvo que acudir al médico con fuertes dolores abdominales, ambos pertenecientes al consejo popular Río Seco. No se supo con exactitud cuántas personas más sufrieron daños por ingerir este alimento, pero fueron mucha las quejas de los vecinos refiriéndose al mal estado en que se encontraba la carne.

Ante los reclamos de los vecinos, el bodeguero argumentó que él no tenía la culpa y que había que despacharla en ese estado, porque no habían recibido otra orientación. Las autoridades gubernamentales son las responsables de que hechos como estos ocurran.

CONOZCA SUS DERECHOS

Los antecedentes penales en Cuba son un pesado estigma que cierra las puertas, entre otras cosas, al empleo en el sector estatal. También suelen ser una marca que convierte al individuo en "culpable hasta que se demuestre lo contrario". Pero lo que muchos no saben es que esos antecedentes se pueden cancelar, según se expresa en el Código Penal en los **artículos 67 y 68**.

Artículo 67.1 del Código Penal. Los antecedentes penales se cancelan de oficio o a instancias del propio interesado.

Inciso 4. Los antecedentes penales se cancelan por el Ministerio de Justicia a petición del propio sancionado, cuando se cumplan los requisitos siguientes:

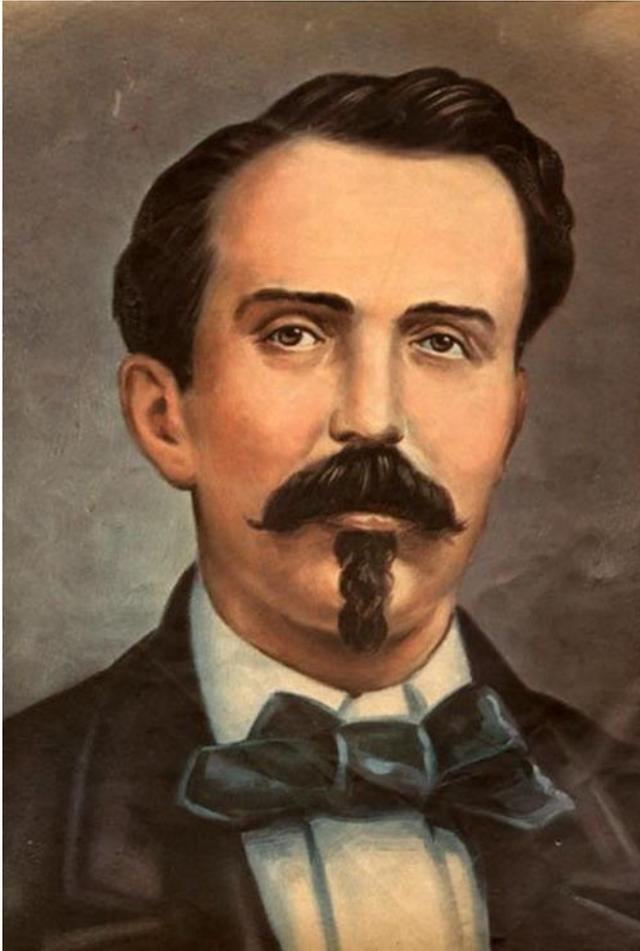
- Haber extinguido el sancionado todas las sanciones impuestas.
- Haber satisfecho totalmente la responsabilidad civil o hallarse cumpliéndola satisfactoriamente.

c. Haber transcurrido después de terminada la sanción el término que según la cuantía o naturaleza de la misma, se dispone en el apartado siguiente:

- ◆ El término de 10 años es, cuando la sanción impuesta sea mayor de 10 años de privación de libertad.
- ◆ El término de 8 años es, cuando la sanción impuesta sea privación de libertad de 6 a 10 años.
- ◆ El término de 5 años es, cuando la sanción impuesta sea privación de libertad de 3 a 6 años.
- ◆ El término de 1 año es, cuando se trate de cualquier otra sanción.

Artículo 68. La cancelación en todo caso, producirá el efecto de anular los antecedentes penales en el Registro Central de Sanciones y en cualquier otro registro, archivo o expediente.

Otro 10 de Octubre sin Libertad



Este diez de octubre se conmemora otro aniversario del Grito de Baire, fecha que celebra el inicio de la Guerra de los Diez Años, primera Guerra de Independencia cubana. Aunque la Guerra duró una década y no logró la anhelada libertad de los cubanos, sus líderes sembraron las semillas de la libertad que germinaron en 1895 con la segunda Guerra de Independencia y dieron frutos en 1902 con la instauración de la República de Cuba

Carlos Manuel de Céspedes jugó un papel indispensable en despertar el deseo de libertad y soberanía de gran

parte de la población cubana.

Pronto, la historia de Céspedes liberando sus esclavos en La Demajagua y la imagen de la campana de La Demajagua sirvieron de símbolos y ejemplos para el resto de la población.

Durante la época republicana de Cuba, el 10 de octubre era una fecha venerada como símbolo de todo por lo que habían luchado los cubanos.

La Constitución de 1940 entró en vigor el 10 de octubre de 1940. De nuevo, la fecha marcó una importante pauta en el destino del pueblo cubano. Bajo la nueva Constitución, los presidentes de Cuba, electos por el pueblo cubano, tomarían posesión de sus cargos el 10 de octubre, cada cuatro años. Como resultado, tres presidentes cubanos celebraron su toma de posesión en esa fecha en 1940, 1944 y 1948.

Más de medio siglo de represión y dictadura han reanimado en el pueblo cubano un anhelo por la libertad similar al que tenían en 1868. El ejemplo de Céspedes y el legado de La Demajagua siguen vivos en los corazones de los cubanos. A casi 150 años del Grito de Baire, los cubanos claman por la libertad que se merecen.





La Revolución No Sirve Pa' Na ¡CUBA quiere Libertad!

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



SOBRE EL IDIOMA



Quando Usar Z

Escribe con Z la terminación EZA de los sustantivos abstractos femeninos, siempre que expresen cualidad y se deriven de un adjetivo, por ejemplo:

Bajeza, belleza, destreza, tristeza, aspereza, certeza, delicadeza, fiereza, fineza, firmeza, fortaleza, franqueza, gran-

deza, ligereza, limpieza, nobleza, pobreza, pureza, riqueza, rareza, rudeza, simpleza, vileza y viveza.

Con la acepción de: danesa, escocesa, francesa, inglesa e irlandesa así como otras que indican nacionalidad. Además existen los casos de los títulos nobiliarios, baronesa, condesa, duquesa, marquesa y montañesa.

ARTÍCULO

¿Becas Terroristas?



Eliosbel Garriga
Periodista ciudadano

En los últimos días hemos sido testigos de la nueva campaña del oficialismo, que desde la visita de presidente Obama, no tenía una razón concreta para arremeter contra el supuesto enemigo histórico de la revolución. Estos actos de reafirmación política, son más que necesarios, para mantener al pueblo enajenado y creyendo que estamos en medio de una guerra; porque un pueblo en paz, de forma natural, razona y camina directo a la democracia.

La nueva amenaza escogida, hace ver susceptible a la revolución, por ser un programa de becas de verano para adolescentes, que ha llevado a menos de un centenar de jóvenes a conocer Estados Unidos. Las Becas, de la World Learning tienen el objetivo, según la nomenclatura del poder, de preparar líderes para subvertir el orden interno, pero aunque esto fuese cierto, ¿qué representarían, menos de un centenar de adolescentes, en comparación con los miles y miles de efectivos de la policía política, con que cuenta el gobierno?

Lo interesante es la omisión, por parte de la prensa oficialista, del dato de que esas becas de verano no fueron creadas para Cuba y que en el programa participan jóvenes de varios países. Otro dato que resalta, es el hecho de que el Gobierno cubano estaría de acuerdo

con esos viajes si fueran negociados a través de ellos, en vez de hacerlo directamente con la sociedad civil. En esto se vislumbra la intención de usar las becas como premio al comportamiento servil (revolucionario) de algunos jóvenes dejando fuera, una vez más, a todos aquellos que piensan diferente.

El joven participante en el programa televisivo "Mesa Redonda", que el año pasado se benefició de las becas, sin importar su posición política y su protagonismo en la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), demostró, sin quererlo, que a la World Learning no le interesa la política. Sino la formación de jóvenes que sean capaces de dirigir eficazmente, sin importar su línea

de pensamiento.

La presidenta nacional de la FEEM, en medio del fervor revolucionario llegó a comparar a la World Learning con el movimiento terrorista Estado Islámico (ISIS) cuando increpó: "¿Cómo se sentiría Estados Unidos si el ISIS le ofreciera cursos de verano a sus jóvenes?". Pero lejos de ser una organización terrorista, la World Learning es una ONG sin fines de lucro y en vez de entrenar a esos jóvenes para llenarse de bombas y buscar el sitio más concurrido para inmolarse, el plan de becas incluyó trabajo social e intercambios con jóvenes estadounidenses.

Entre las cosas que le parecieron "sospechosas" al joven testimoniante de la Mesa Redonda, estuvo la prohibición de subir fotos y videos tomados durante el curso, a las redes sociales, por razones de seguridad. El tiempo premió la previsión de la World Learning, porque los participantes hubiesen sido foco de los actos de repudio, que se llevaron a cabo en las escuelas a todo lo largo del país. En varias ocasiones los adolescentes, bajo la condición del anonimato, manifestaron a los medios alternativos su temor a ser descubiertos y que a pesar de estar agradecidos del programa de becas, se vieron obligados a participar en los actos de repudio de sus respectivos centros educativos.

Todo el revuelo alrededor de las becas se basa en la supuesta vulnerabilidad de los jóvenes ante la manipulación política, pero en el afán de guardarlos de ese flagelo han desplegado una intensa campaña de manipulación, con el objetivo de evitar que los jóvenes se formaran sus propios criterios. Pero los adolescentes han demostrado que no son tan vulnerables como el Gobierno cree, porque ni el que participó en el programa televisivo dejó de ser "revolucionario", ni han logrado apagar los deseos de los jóvenes, de viajar a Estados Unidos.

En todo caso esta campaña ideológica de desprestigio ha servido de promoción para las Becas de Verano, prácticamente desconocida hace algunos meses. Muchos son los jóvenes que se nos acercan a preguntarnos, qué hay que hacer para entrar; por eso creo que los candidatos que tendrá la World Learning para las próximas vacaciones aumentarán exponencialmente.

Foto cortesía del Autor



Acto de reafirmación política, en protesta contra las Becas

ARTÍCULO

Más pobreza para el pueblo cubano.



Calixto Miranda
Cubano de a pie.

El Gobierno Cubano sigue ofreciendo miseria al pueblo trabajador con nuevas formas de explotación. Como solución a la crisis de un sistema que no funciona, el socialismo cubano lanzó la ley número 113 del sistema tributario. Sin consultar a los trabajadores del sector estatal, aumentaron sus impuestos y se les informó luego en qué consistía el aumento.

En su defensa, se argumentó la necesidad de disminuir las subvenciones estatales, en sectores como la seguridad social y se explicó, que en muchos lugares del mundo se aplica este tipo de impuesto. Pero omitieron que en esos países se hace un informe anual, detallado y transparente, sobre el uso del mencionado presupuesto. Otra de las contravenciones de ese impuesto es que se suma a tributos obligatorios en el sector estatal, opcionales para los trabajadores del sector privado. Entre ellos el pago a los sindicatos del gobierno, el aporte (sustancioso) a las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), la cuota del Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), por sólo mencionar algunas.

Esas organizaciones políticas hacen idóneo al trabajador, es decir, si no tributas a las mencionadas organizaciones eres considerado contrarrevolucionario y por tanto, no confiable para optar por plazas en ese sector. Aunque el impuesto a pagar, por la ley #113 es menor al 10% del salario y parece despreciable, el bajo nivel adquisitivo de la moneda hace que cada centavo cuente, para palear las necesidades básicas de la población cubana. Por esa razón la Ley de Impuesto Sobre los Ingresos Personales, para los trabajadores del sector estatal es una injusticia.

Es interesante notar que ante este aumento drástico en los impuestos y sin una consulta previa a los trabajadores, supuestamente no existieron desacuerdos y protestas; cuando vemos que el mismo caso en Argentina, ha provocado estallidos sociales.

El pasado 21 de septiembre el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, expresó en la Asamblea General de las Naciones, que había que buscar un orden económico, más justo, para que las riquezas alcanzadas le lleguen al pueblo. Pero ¿creerán que explotando al propio pueblo harán que las riquezas lleguen a sus manos? ¿Su idea de justicia incluye leyes para asfixiar al trabajador recortando aún más, lo poco que alcanza a comprar con lo que gana?

Esta ley le arrebató al trabajador parte de la riqueza que ya generó y es absurdo que para justificarla se escuden en el supuesto beneficio social, porque sabemos que al gobierno de los Castro no les interesa para nada el presente ni el futuro del pueblo cubano.

Noticia

Dos libros para toda la Provincia



Jesús Silva
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Los futuros geólogos continúan sin material de estudio para su formación.

La universidad Hermanos Saiz, enclavada en el municipio cabecera no cuenta con el "Manual de Mineralogía de Daña", libro esencial para la carrera de geología. En el territorio existen sólo 2 ejemplares (uno de ellos data del 1964), que se encuentran en la biblioteca provincial. Por la escasez de ejemplares, los manuales están disponibles únicamente para préstamo interno, lo que obliga a los estudiantes a trasladarse hasta allí, para hacer sus tareas.

Este libro, de más de 500 páginas, está considerado entre sus consultantes como "la biblia del geólogo-minero" por su importancia.

"Es una situación difícil", dice un estudiante de geología que prefirió el anonimato por temor a represalias. "El libro más importante de la carrera y no existe en la universidad. Por la cantidad de personas que lo consultan, a veces no está disponible en el momento que se necesita", culmina. "Me siento decepcionado con este problema, porque cada estudiante debería contar con un ejemplar", dijo otro alumno que igualmente pidió el anonimato. "Es como aspirar a hacer proyectos de construcción sin arquitectos", ilustra.

Vista
Panorámica

Nacional



La realidad de los medios de comunicación en la Isla

Trabajar en lo que el régimen considera "su coto de caza" es sumamente peligroso. Los periodistas independientes son víctimas de todo tipo de represión como: detenciones arbitrarias, amenazas de prisión y de muerte, agresiones físicas, penas de cárcel, robo de sus medios de trabajo, allanamientos de sus domicilios y otros medios de coersión de los comunicadores y sus familias.

Un ejemplo de los crudos hostigamientos que sufren los periodistas cubanos se refleja en el periodista independiente Lázaro Yuri Valle Roca, quien en los últimos 14 meses ha sido víctima de 49 hechos represivos por parte de la Policía Política Cubana.

Leer más en <http://iclep.org/actualizado-informe-especial-del-iclep-la-realidad-de-los-medios-de-comunicacion-en-la-isla/>



Internacional

EEUU publica nuevas medidas que benefician a Cuba

La Oficina de relaciones públicas del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos publicó una serie de enmiendas adicionales a los reglamentos de las sanciones a Cuba. Las enmiendas amplían los ámbitos para la colaboración científica, facilitan el aumento del apoyo humanitario y fortalecer el comercio y las oportunidades comerciales.

Transacciones relacionadas con cuestiones Humanitarias
Proveer oportunidades de subvención adicional y fortalecimiento de la infraestructura cubana

- Subvenciones, becas y premios. OFAC extendió la autorización de **subvenciones, becas y premios para Cuba o ciudadanos cubanos**, para incluir subvenciones, becas y premios relacionados con la investigación científica y las actividades religiosas.

- **Servicios relacionados con la infraestructura cubana.** OFAC añadió una nueva autorización que permitirá a las personas sujetas a la jurisdicción de los Estados Unidos a ofrecer servicios a Cuba o ciudadanos cubanos relacionados con el desarrollo, la reparación, el mantenimiento y el mejoramiento de cierta infraestructura cubana para beneficiar directamente al pueblo cubano.

Entre otras medidas beneficiosas a nivel de país

Noticias



Sin transporte

Daniel Domínguez
Cubano de a pie.

Pinar del Río. Una comunidad creada sin pensar en el transporte.

A 17 kilómetros de la ciudad cabecera, en la estructura del Instituto Preuniversitario en el Campo (IPUEC) "Batalla de Tumba de Estorino", número 6 de los "Pre de Troncoso", se levanta hoy una pequeña ciudad. Los 80 apartamentos, pertenecen a la Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) Celestino Pacheco, dedicada al cultivo de frutales, que se hizo cargo de las tierras del antiguo "Pre". Hace unos cuatro años usaron la estructura de la escuela, para fabricar viviendas que fueron repartidas entre sus asociados, como medios básicos.

Este crecimiento poblacional en la zona, no vino acompañado con infraestructura de transporte y al encontrarse a mitad de camino entre el poblado de Las Ovas y el de Briones, se dificulta aún más el traslado. Los dos viajes (ida y vuelta) diarios que da el Omnibus "Diana", hasta Briones, apenas alcanza para los pobladores de esa sitio, que esperan en las terminales, por eso cuando pasan por los tramos (pueblos intermedios) no pueden recoger a nadie.

El pasado 3 de octubre Panorama Pinareño, pudo comprobar la difícil situación del transporte porque la parada frente al Pre Seis, improvisada con madera, estaba llena de personas. "Estoy desde las 7 de la mañana para viajar a Pinar, porque mi hija está hospitalizada, son las tres de la tarde y aún no ha pasado nada. Para salir de aquí es un infierno, porque todos los transportes pasan llenos", dijo una trabajadora de la UBPC, que pidió el anonimato por temor a represalias.



Pésimas condiciones en las casa de tabaco

Rolando Pupo Carralero
Periodista Ciudadano

Pinar del Río. Más del 40 % de las casas de curar tabaco en la provincia, se encuentran en muy mal estado.

Unos de los municipios de más problemas es San Juan y Martínez, donde se cosecha el mejor tabaco del mundo.

Por lo general estas construcciones que debían estar en buenas condiciones para propiciar un mejor secado de la hoja del tabaco, actualmente no son nada favorables para ese proceso. La mayoría de estos locales están confeccionados con paredes de fibra de cartón, forradas de chapapote y el techo por el mismo estilo. Según cam-



Sandra Haces Ramos.
Cubana de a pie,

Pinar del Río. Continúa ocasionando molestias en la población el mal trabajo de la empresa de Hidráulica, en el municipio de San Juan y Martínez. Un ejemplo claro es el hueco que se encuentra en la Calle Isidro de Armas, cerca del Club de Computación y Pre universitario.

Dicha empresa desde hace más de cuatro meses efectuó una excavación para arreglar un salidero que afectaba el servicio de agua a la población. Al descubrir la tubería se dieron cuenta que no admitía soldadura, por el mal estado que presentaban. Desde entonces el hueco se encuentra obstaculizando el tránsito de carros y peatones, además de que permanecen las afectaciones en el abasto de agua que originaron el intento de reparación. "Esta cuadra, cuando ponen el agua (una vez a la semana), parece una piscina, hemos ido a todas las instancias de gobierno y nadie nos da una respuesta" afirma Francisco Morales, unos de los afectados.

Los vecinos se han quejado al delegado de la zona y la Empresa de Acueducto hace caso omiso a las reclamaciones de la población. "Yo mismo me personé en la empresa Hidráulica y la Directora, Odalis, me dijo que había que hacer una inversión, porque tenían que cambiar toda la tubería", resalta Mario Fonseca presidente del CDR.

A pesar de que las críticas hacia el mal trabajo de la empresa de Acueducto, se han hecho sentir por todos los medios, esta continúa sin resolver los problemas que tanto afectan la vida cotidiana de los ciudadanos.

Otro hueco

Foto cortesía de la Autora



pesinos de mucha experiencia, las casas de tabaco tienen que ser construidas con paredes de tablas y techo de zinc.

Oslirio Pérez Ramos, campesino de la Cooperativa "Rigoberto Fuentes", la más grande de dicho municipio, expresa que este año no podrá sembrar porque no cuenta con una casa de tabaco, pues la que tienen actualmente está en peligro de derrumbe.

Sandalio Hernández, otro campesino de la misma cooperativa, afirma que el año pasado solicitó 100 fibras para arreglar su casa de tabaco y la

empresa no se las cedió, argumentando que no contaba con el producto y las que habían entrado eran para otros proyectos.

Por otra parte la información que reciben en las asambleas de las cooperativas, cuando los campesinos plantean la problemática, es que el país no tiene recursos para mejorar la construcción de las casas de tabaco.

Foto cortesía del Autor



Noticias



Un cartel de protesta en Polvorín

Mayelín Pórraz
Cubana de a pie

Pinar del Río. Después de 21 días y un cartel de protesta, la empresa de Acueducto y Alcantarillado mantiene los huecos abiertos.

La calle Polvorín, situada dentro del casco histórico de la ciudad, se extiende sobre una empinada pendiente natural. El agua lluvia fluye con rapidez por esa causa, pero en los últimos meses una tупición de la alcantarilla en el tramo comprendido entre las calles Delicias y Mariana Grajales, había provocado que el agua brotara por los tragantes y desagües de las casas, causando inundaciones de aguas fétidas cuando llovía.

Esa fue la razón por la que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, movió sus equipos y perforó la carretera en la esquina de Polvorín con Delicias y con Mariana Grajales, pero al descubrir la envergadura del problema detuvieron la obra, por falta de recursos para sustituir los tubos. A pesar de las gestiones del delegado de la zona, llamado Víctor y las protestas de los vecinos, los huecos que se extienden por unos cuatro metros, con una considerable profundidad, siguen abiertos por más de 21 días, a la espera de una solución.

Las roturas, además de ser un estorbo para el tránsito, constituyen un peligro para los transeúntes que se ven obligados a pasar cerca de los bordes. Estos huecos son depósitos de agua albañales que albergan larvas de mosquito. Ante la indolencia de las autoridades pertinentes, un cartel de letras rojas se pregunta "hasta cuándo", mostrando de forma anónima, la inconformidad y enojo de los pobladores del lugar.

"Es una falta de respeto", dice un vecino que prefirió el anonimato. "¿A quién se le ocurre romper sin tener para arreglar? No se trata de abrir huecos para que crean que están haciendo algo. La idea es que resuelvan el problema, no que lo empeoren", concluye.



Foto cortesía de la Autora



Yusniel Pupo Carralero
Periodista Ciudadano

Crónica falta de médicos.

Pinar del Río.

Sin médico el consultorio #19 ubicado en la localidad "El Gacho" del municipio San Juan y Martínez, provincia Pinar del Río.

La localidad viene sufriendo, desde hace más de un año, la ausencia de un profesional de la Medicina. Esta situación tiene muy preocupadas a las familias que tiene enfermos en sus casas, que muchas veces teniendo la

oportunidad de recibir asistencia médica, se ven obligados a trasladarse más de 7 Km al municipio cabecera, en busca de un diagnóstico. "El mes pasado mi niño tuvo unos vómitos en la escuela y tuve que llevarlo al hospital municipal porque en el consultorio desde hace tiempo no hay un médico que nos atienda", nos cuenta una vecina que prefi-

rió no identificarse.

La enfermera del local, Kenia Rodríguez, expresa que es una lástima que un consultorio que tiene todas las condiciones necesarias para ofrecer un buen servicio, no tenga un médico a su disposición. También nos cuenta, que de su sueldo tuvo que pagar para que le chapearan los alrededores del local. "Nosotros nos preocupamos por mantenerlo limpio y recogido, pero no podemos hacer más nada", afirma decepcionada.

"Esta problemática de carencia de profesionales de la salud, persiste en todas las instituciones del país. Es evidente el descontento y la crítica de la población cubana, cuando ven a sus propios médicos en otros países trabajando en lugares intrincados y ellos mismos sufriendo la falta de profesionales de la salud. El gobierno cubano en su afán de buscar dólares, exportando a sus galenos, descuida y desampara a su propio pueblo", dice Rolando Pupo.



Foto: cortesía del autor

↓ ANUNCIOS GRATIS ↓ ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora **Teléfono móvil:** (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com



DEFENDIENDO AL PUEBLO DE LOS ATROPELLADOS DEL ESTADO

En sus más de 3 años de existencia, en el municipio de Pinar del Río, el proyecto social **Defensoría del Pueblo**, perteneciente al CID; ha resuelto el 90% de los casos asesorados.

La **Defensoría del Pueblo** atiende todo tipo de problemas sociales. Asesora discapacitados, ancianos y enfermos graves que necesitan ayuda legal.

Cuando sientas que tus derechos constitucionales, humanos o legales, están siendo violados por cualquier Institución del Estado (sea Civil o Militar), puede contar con nosotros.

Contactos:

Lázaro L. Ruiz (Coordinador municipal del Proyecto) 53312158.

Lic. Rigoberto González (Asesor Jurídico) 53645000

Lic. José E. Morales (Activista) 52671040

Daudy Hermelo (Activista) 52486892



Semanario Digital

Por primera vez en medio siglo la Iglesia Cristiana en Cuba incursiona en los medios de comunicación, labrándose un espacio para la libre expresión, que hace valer un derecho humano fundamental: la libertad de pensamiento. Después de un año publicando desde Cuba y para Cuba el Semanario Digital mantiene su principal objetivo: Proveer al pueblo cubano información accesible y fresca analizada desde el prisma del cristianismo evangélico.

Aquí podrás encontrar:

- ♦ Temas que cambiarán tu mentalidad porque creemos que el hombre vive como piensa.
- ♦ Noticias sobre lo que Dios está haciendo en Cuba.
- ♦ Un espacio para interactuar a través de la sección *Los Lectores Opinan*.

Todo esto y más en un periódico que no afectará el saldo de tu móvil porque no incluye fotos, videos u otras informaciones gráficas. Garantizamos que cada edición pesa menos de 50 kilobyte.

Puede inscribirse enviando un correo electrónico a nuestra dirección:

maifd.revistadigital@nauta.cu

Puedes adquirir "**Panorama Pinareño**" suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puedes escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no deseas revelar tu identidad.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón, **Editor:** Ricardo Fernández Izaguirre, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle Antonio Rubio # 10, entre 1ro de Mayo y Gerardo Medina, Pinar del Río.

Teléfono móvil: (53) 58341774 / **Correo electrónico:** dianacl2013@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en www.iclep.org

